

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre.. 28 rs.

SÁBADO 2 DE MARZO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion editorial.

### CONSIDERACIONES GENERALES DEL OBJETO E IMPORTANCIA DE LA ARQUEOLOGIA.

I. La historia en sus varias ramificaciones contribuye poderosamente á mejorar el progreso físico é intelectual de las naciones; si de su estudio la luz que disipando las densas neblinas del pasado, nos muestra los valerosos anales del espíritu humano con los hechos generales que caracterizan la vida de los antiguos pueblos y por su medio, acercándonos á sus costumbres, y comparando todas las manifestaciones de actividad é inteligencia, podemos trazar la inmensa cadena de las edades que pasaron, utilizando en nuestro provecho la revelacion que arroja el examen sintético de todas las tradiciones que la antigüedad registra, los informes é infantiles inventos que vagamente aparecen entre la vida de los primitivos tiempos, hasta los prodigiosos adelantos de nuestros dias; la arqueología es su poderoso auxiliar, la fecunda fuente donde bebe los mas seguros datos para realizar sus elevados é importantes fines, por la varia multiplicidad de las partes que comprende. La arqueología, proponiéndose trazar los acabados rasgos del inmenso cuadro de la humanidad, dá en él al hombre sus obras el lugar preeminente; y buscando bajo el polvo de los siglos solitarios y mutilados restos de sus monumentos, descubre en sus ruinas, través de su forma ó estructura, el espíritu y la civilizacion de las edades á quienes pertenecieron, rompiendo la duda, deshaciendo el error y esclareciendo su historia, ó por la deductiva lógica de su investigación analítica, ó por los gráficos caracteres que el hombre de todos tiempos, dejando la inmortalidad, dejó trazados en toscas é informes piedras, ó en brillantes y preciados mármoles. Consulta, estudia en las medallas, lápidas y antiguos documentos los diversos tipos, y el sello distintivo que determinan la especial fisonomia de las pasadas edades; las sigue desde su origen; observa sus vicisitudes, anota sus ideas, el grado de su cultura, el esplendor de sus artes, la base de sus procedimientos, y en su delicada y serena investigación, va recogiendo esmeradamente sus dispersos é elementales despojos; y al par que los mira de la destruccion y del olvido, los coordina y metodiza, y de sus casi borrados vestigios recaba grandes doctrinas y preciosos elementos de útiles

enseñanzas que vienen á dar impulso al desenvolvimiento intelectual de nuestro siglo, sirviendo de segura base para nuestros actuales adelantos, y abriendo así mismo una dilatada esfera á las grandes conquistas que preparan el porvenir.

El espacio que la arqueología tiene que recorrer es inmenso: sin término conocido donde circunscribir la esfera de sus investigaciones, tiene que recurrir á mas de los monumentos figurados, y los escritos, á otras ciencias auxiliares que la acompañen por las imperceptibles y dudosas sendas que cubran ese mundo que fué, y hoy yace bajo la planta de las naciones que viven, hasta llegar á dar cima á la estadística moral de las antiguas sociedades, de la cual han de surgir revelaciones importantes que deben cambiar la faz de las futuras generaciones.

En alas de su investigador deseo, sondea las mas ignoradas regiones, y se remonta á descubrir la primitiva aparicion del hombre sobre la tierra, y al efecto busca sus huellas, ó restos que le inicien sobre los primeros albores de aquella ruda y vetusta civilizacion; y salvando el indefinible espacio que media hasta los oscuros tiempos, con la cooperacion de la geología, vá ensanchando los estrechos límites marcados por la tradicion, al hacer penetrar el fulgor de sus descubrimientos en el tenebroso campo de las edades prehistóricas.

Explora este mundo desconocido y descubre señales que le imponen en la densidad y propiedades de la corteza terrestre y de los diferentes cambios que se han verificado en la distribucion de su superficie, hasta la aparicion en ella de la raza humana, y á favor de estas investigaciones paleontológicas, va sugetando á su observacion las evoluciones terrestres que han variado alternativamente la faz del globo, determinando las sucesivas razas que lo han poblado. Estudia el especial carácter que ofrece la vida animal y vegetal en su primer periodo, constituido por los terrenos primarios, admirando la escasa variedad de sus géneros y especies, en la dilatada área de su distribucion; observa en los secundarios que es esta mas estensa en su dispersion, y mas, en número considerable, los ejemplares de géneros y nuevos tipos, que estos van progresivamente acreciendo y localizándose en los terciarios y cuaternarios; llega á encontrar bajo capas ó bancos removidos por fuertes sacudimientos terráqueos ó diligentes escavaciones, osamentas de animales de especie desconocida ó anteriores á la aparicion del hombre, que clasifica segun su condicion geológica, para afirmar el hilo de

sus posteriores descubrimientos; halla los primitivos testimonios de la existencia del hombre mismo; levanta petrificado esqueleto de su tumba secular; analiza prolijamente su anatómica estructura, y determina la diversidad de razas que le han sucedido; penetra en las cavernas por él habitadas en aquellos remotos tiempos; examina estas antiguas viviendas, y las divide por épocas segun sus caracteres esenciales. No gozan tregua estas beneficiosas conquistas, pues que avanzan progresivamente hasta columbrar la tenue alborada de las edades megalíticas; dirige una investigadora ojeada por el vasto periodo que comprenden, y siguiendo en pos de la perzosa marcha de su perfeccionamiento, va atesorando vestigios que denuncian la proximidad de una civilizacion naciente. Huesos trabajados por la mano del hombre, con aplicacion á sus usos y necesidades; sepulcros y rudas construcciones de masas graníticas en cuyos toscos muros se ostentan grabados misteriosos, caracteres ó informes trazos hieráticos; armas ofensivas y defensivas trabajadas en duro sílex y utensilios cerámicos de uso doméstico hechos de arcilla tostada al sol, hacen presentir el cercano desarrollo de la industria prehistórica. Hace avanzar su escudriñadora mirada, y productos mas acabados le indican que el hombre se perfecciona; y al ensanchar la esfera de sus reconocimientos, viene á tocar un suelo mas firme, en el que la decoracion ha cambiado: á la piedra sustituye el metal; la edad de bronce aparece, si bien débilmente representada por sus dispersos y toscos despojos; mas allá estos, en abundante número y con aplicaciones infinitas, le imponen en el desarrollo industrial de las tribus helvéticas.

En su incansable mision sigue anudando la historia de sucesivas generaciones, que en sus dispersas pero elocuentes páginas le dan á conocer las formas distintas de su individualidad y los olvidados destinos de su pasada existencia. Contempla la edad de hierro en sus innumerables despojos: instrumentos de guerra, aparatos destructores, hachas, espadas, escudos, flechas, dardos, y al par de estos otros objetos mas útiles de paz; herramientas y utensilios para las artes industriales, para uso doméstico, de tocado para ambos sexos y otros infinitos productos que conservan el tipo de su época, el sello de sus constructores, y el grado de su descubrimiento en cuantas esferas puede tocar la actividad humana, y en su marcha ascendente, llegan á fijar su planta en la region conocida por los tiempos históricos.

Rafael Romero.

Se continuará.

## Seccion oficial.

### Alcaldia primera popular de Córdoba.

Por acuerdo del Ayuntamiento de mi interina presidencia y con arreglo al aprecio practicado por perito competente, se anuncia la venta en subasta pública de catorce acacias y ocho álamos negros extraídos de los caminos de la ronda de esta Ciudad, por hallarse secos y sin objeto en las plazas que ocupaban.

El acto del remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de doce á una del día 6 de marzo próximo, en el trascurso de cuyas horas habrán de presentar los licitadores sus proposiciones acompañadas del oportuno documento que justifique la consignacion del depósito previo establecido para tomar parte en la subasta, debiendo formular aquellas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente.

#### MODELO.

El que suscribe, vecino de... segun justifica con la cédula que acompaña, enterado del aprecio y condiciones bajo las cuales se enajenan catorce acacias y ocho álamos negros procedentes de los caminos de la ronda y otros puntos de esta ciudad, ofrece por su adquisicion la suma de (tantas pesetas, por letra) obligándose á cumplir las cláusulas establecidas en el expediente. Fecha y firma del proponente.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta.

Córdoba 29 de Febrero de 1872.—

J. R. Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 28 copiamos las noticias siguientes:

Estos dias recorre algunas poblaciones de la provincia de Castellon un propagandista protestante, dando lugar á incidentes desagradables. Un periódico de Castellon dice á este propósito lo siguiente:

«Segun se nos ha dicho, el martes por la noche hubo un gran escándalo en el Almudín de esta ciudad. Es el caso que se encuentra en nuestra ciudad un sacerdote protestante, el cual convocó una reunion para dicho punto con el fin de explicar las doctrinas de su secta. Pareció, segun se nos ha dicho, que dió libertad para que se hiciesen observaciones sobre lo que dijo, y usando de esta licencia algunos jóvenes, con más celo que prudencia, trataron de hacer objeciones sobre lo manifestado por el pastor protestante. No parece que el buen pastor esté muy fuerte en teología, y no contestó; pero tomó parte el

público en favor de unos y otros, hasta que tuvo que mediar la autoridad de nuestro digno alcalde y pudo apaciguar lo que hubiese podido tener malas consecuencias.»

—El domingo último han sido bautizados en Santo Tomás y pasado al gremio de la religion católica diez protestantes; entre ellos dos pastores. A la funcion asistieron tres obispos y una numerosa y escogida concurrencia.

—Podemos desmentir terminantemente la noticia relativa á restablecimiento de las direcciones de Ultramar.

—Ayer tuvo lugar en Logroño la inauguracion del monumento proyectado en honor del príncipe de Vergara.

—Dice el *Debate* que los Sres. Montesino y Gomez solo han ido á Logroño para presenciar la inauguracion del monumento de Espartero.

—El sábado, en la reunion del comité radical, se leerá la circular electoral explicando los móviles á que obedece la idea de la coalicion.

—Hoy ha recibido el gobierno el siguiente telegrama:

Habana, 27 de febrero.

El capitán general al ministro de la Guerra:

Saludo al nuevo ministerio en mi nombre y en el de todas las corporaciones civiles, militares y voluntarios.

Es la una de la tarde y está entrando la escuadra rusa en este puerto y con ella el príncipe Aleje, á quien se le han hecho los honores de ordenanza. Le dará una comida mañana, la municipalidad un baile en Palacio, y la marina otro en la fragata «Geronas». Además se le preparan otros festejos.

No ocurre novedad y la salud mejora visiblemente.—El conde de Valmaseda.

—La asamblea federal aprobó anoche 27 dictámenes de actas de los 23 que se presentaron. Al discutirse los dictámenes de las de Aragon, el Sr. Garcia Lopez declaró que él no era internacionalista.

—En las esquinas de las calles de Valencia apareció ayer fijada una protesta de la federacion valenciana de la Internacional, que fué leída con disgusto por las personas sensatas, por la violencia del lenguaje con que está redactada. Los agentes de la autoridad arrancaron los ejemplares de este amenazante documento.

—Segun despacho particular expedido en Manila el 9 del actual, y recibido ayer en Madrid, sufrieron el día anterior la pena de muerte en garrote, tres sujetos, complicados gravemente en la sublevacion ocurrida recientemente en aquel Archipiélago.

—La *Epoca* cree justo y equitativo que el nuevo ministro de Hacienda disponga que todos los empleados ac-

— 220 —

A su vista, el portero lanzó un grito de alegría. —Por fin estais aquí, señor? —dijo ya decia ya que saldríais blanco como la nieve. Cuando he leído los periódicos que os acusaban, yo he dicho á todos los que han querido verme: ¿Mi inquilino del cuarto tercero es un ladrón? ¿Qué disparate! Las felicitaciones de aquel hombre, simples pero sinceras, impresionaron dolorosamente á Próspero, y queriendo cortar la conversacion, dijo: —La señora habrá partido sin duda, ¿sabéis dónde está? —No señor, el día de vuestra prision envió á buscar un coche, se llevó todos sus efectos y desde entonces, ni la hemos visto ni oído hablar de ella. Este fué un nuevo golpe sobre los que ya llevaba sufridos Próspero. —¿Y los criados? —preguntó. —Han partido tambien, señor: vuestro padre los pagó y los ha despedidos.

— 221 —

—Entonces, dadme la llave. —No puedo, señor: vuestro padre, al salir esta mañana á las ocho, me ha dicho que dejaba en vuestra habitacion uno de sus mejores amigos á quien yo debía considerar dueño de todo hasta que volviérais. Le conocereis sin duda, es un señor grueso, de vuestra estatura, con patillas rubias. —¿Próspero no volvía en sí de su asombro! Un amigo de su padre en su casa, ¿qué quería decir? No quiso dejar adivinar su asombro, y disimulando, murmuró: —Si, ya sé, ya sé. —Y subió la escalera llamando en su casa. En efecto, el amigo de su padre salió á abrirle. Era tal como el portero se lo habia pintado: grueso, encarnado, con la mirada viva, la expresion bonachona y la figura un tanto vulgar. El cajero no le habia visto en su vida.

— 224 —

un hombre que consagra toda su vida á un objeto, que se despierta todas las mañanas queriendo lo mismo que quiso la vispera, consigue el fin. —Bien dicho, y francamente ya esperaba yo encontraros en esta disposicion de ánimo: la prueba es que yo he pensado por vos y tengo mi plan: para empezar vais á vender nuestro mobiliario, á dejar esta casa y desaparecer. —¿Desaparecer? —repuso Próspero sublevándose á esta idea.—Eso sería lo mismo que confesarme culpable, sería autorizar á todo el mundo á decir que me habia ido á disfrutar tranquilamente los trescientos cincuenta mil francos. —¿Y qué importa? —dijo el hombre de patillas rubias;—¿no me habeis dicho que estabais resuelto á hacer el sacrificio de vuestra vida? El buen nadador que se ve arrojado al agua por los que quieren perderle, se guarda muy bien de salir enseguida á la superficie; nada debajo del agua,

— 217 —

no podia obtenerla sin haber seguido su causa, sin haber resultado de ella su completa inocencia. En aquel momento en que le era devuelta la libertad, Próspero sintió doblemente todo el horror de su situacion y un grito de desesperacion brotó de su alma y murmuró: —[Soy inocente, soy inocente! Declaracion inútil. Dos transeuntes que á su lado pasaban le oyeron y le miraron con la compasion que se mira á un loco. El Sena estaba allí á sus piés y por un momento la idea del suicidio atravesó su mente. —No,—dijo,—no tengo ni aun el derecho de matarme. No quiero morir sin haber sido rehabilitado. Cuantas veces en su prision, Próspero se habia repetido esta palabra «rehabilitacion», encontrando en sí mismo ese odio frío, reflexivo, que es capaz de romper ó destruir uno á uno todos los obstáculos, y entonces se decia: ¿por qué no estoy libre? 28



...tengan las condiciones para poder pertenecer al cuerpo facultativo de contabilidad...

El Pensamiento español ha oido decir que no aprueban la coalicion ni el marqués de Perales ni Espartero.

Tenemos motivos para asegurar que los radicales no entrarán en la coalicion sin dejar primero a salvo el honor de la bandera...

Van adelantando los trabajos de la subcomision encargada de proponer los medios para la proyectada reforma monetaria.

Terminantemente declara hoy el Tiempo lo que inició en anteriores números...

Esta mañana ha pasado a mejor vida la preciosa hija del Sr. Topete...

Leemos en el Moniteur des Interets Materiels de Bruselas de 24 del corriente...

El Sr. D. J. I. Caso, que hace ocho meses aceptó la enojosa mision de liquidar la sociedad La Peninsular...

Sabemos en efecto que el Sr. Caso se hallaba hace dias en Bélgica fundando la sucursal de una nueva sociedad...

ESTRANJERAS.

En el proyecto de ley aprobado por la Asamblea francesa para defender a los altos poderes de los ataques...

La extraordinaria semejanza del legitimista francés Sr. Houdat, con el señor Thiers, ha hecho creer y decir a algunos periódicos belgas...

El ministro de Justicia francés ha dirigido una circular a los procuradores generales para recomendarles que redoblen la vigilancia...

Los periódicos de Paris publican una carta de uno de los que han ido a visitar al conde de Chambord en Amberes...

Un despacho de Berna desmiente la noticia de que Prusia y Rusia se hayan puesto de acuerdo para intervenir en Suiza...

Los periódicos alemanes dicen que el fusil de aguja va a ser reemplazado por otro que han inventado un wurttembergués...

La noticia de que el conde de Chambord abandonaba la ciudad de Amberes, no ha resultado cierta...

Se atribuye al mariscal Mac-Mahon la siguiente respuesta dada a los que le pedian tomase una parte más activa en la politica.

No, no; conozco mi popularidad. Soldado soy y soldado continuaré sien-

do. Solo a este precio conservaré la autoridad moral que constituye mi fuerza a los ojos del pais.

En la noche del 25 de este mes se sintieron en Liorna cinco fuertes terremotos.

Gaceta.

Autoridad. Ayer regresó a esta capital el Sr. Moreu, Gobernador civil de la provincia...

Viernes. En estos dias de la semana acude mucha gente al santuario de Scala-coeli...

Cuestion de plés. Hoy se siguen remendando los empedrados de Córdoba. ¿Pero, y las losas, Señor? ¿Pero, Señor, y las losas?

Buena nueva. Ayer se ha abierto en la Administracion económica de esta provincia el pago de todas las clases que cobran del Estado.

Oposicion. Terminadas las verificadas en esta Capital han sido aprobados los ejercicios de los seis maestros que los practicarán...

Repasos. Se está recorriendo el empedrado de la parte baja de la calle del Liceo.

Rumores. Insisten algunos periódicos en que no tiene fundamento la noticia de que ha circulado respecto al proyecto de venir el rey a Andalucía.

Acto. Galantemente invitados por la Comisión permanente de la Diputación provincial, tendremos el gusto de asistir a la adjudicacion de premios a los alumnos de la Escuela de Bellas artes...

Romeria. Mañana será la de San Alvaro positivamente, segun se ha participado a los asociados por aquella celosa Junta directiva.

Ya llegó. Se está empedrando la calle de la Concepcion. Otras muchas hay que piden la palabra.

Revista. Ayer pasaron la revista administrativa los cuerpos de esta guarnicion.

Rectificacion. A la invitacion que se hizo al señor Coronel de esta remonta Don Joaquín Sancristóval no ha contestado todavía...

Cria caballar. Se hallan próximas a salir las paradas provisionales de caballos sementales del Depósito de esta capital.

Reglamento. Se está reparando a los asociados al de la Sacramental que bajo el titulo de Purísima Concepcion se halla establecida en el ex-convento de S. Francisco.

Palomillas. El insecto de este nombre ha aparecido en los olivares del término de Santaella, por haber conservado en el campo la leña gramon producida por la poda que hacen en esta época del año.

Caldos. He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Enero último: litro de aceite 87 céntimos de peseta; de vino 38; de aguardiente 82.

De oficio. Para conocimiento de los ganaderos se ha anunciado oficialmente el nombramiento de D. Manuel Valdecantos de visitador auxiliar de ganaderia y cañadas de esta provincia.

Accion fiscal. Se ha mandado que el Ayuntamiento de Montilla deje a la accion fiscal la persecucion del delito cometido por los roturadores de terrenos de aquel término municipal.

A los mineros. Se anuncia que pueden solicitarse libremente los terrenos registrados para una mina de plomo llamada San Antonio, sita en el lugar de Ayllon, término de esta capital.

Libros. La direccion general de Instruccion pública ha destinado la coleccion de libros número 254 que ha de servir de base a una biblioteca popular, a la escuela que dirige en Cabra el profesor D. Francisco de Reyes Valentin...

Commutacion. Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Lucena por Pedro Nieto Arjona.

Todo sirve. En la estacion del Grao llaman la atencion de los curiosos grandes pacas ó fardos de una materia que hasta ahora ha permanecido inútil en nuestros secos montes; el palmito ó malgal ó «ckemerops himilis».

Jubiléo circular. Iglesia de San Francisco, por el señor conde de Villanueva.

portancia. ¡Lástima que no sea en nuestro mismo país donde se dé a pliegue fabricil a estos productos naturales!

Suscripcion para el monumento que se trata de erigir en vida al Serenísimo Sr. Principe de Vergara.

Table with columns for names and amounts, including Suscripcion para el monumento, Hospital de Agudos, Casa de Expositos, and Academia de la Juventud Católica de Córdoba.

T. tal. . . . 1.746

Habiendo acordado la Junta directiva y la comision de Propaganda que desde el 15 del actual se ponga en ejecucion el plan de lecciones públicas...

Boletin religioso.

Hoy. San Simplicio, papa y confesor.

Jubiléo circular. Iglesia de San Francisco, por el señor conde de Villanueva.

Mañana se celebrará en el Santuario de Scala Coeli la solemne funcion de Iglesia a San Alvaro, que no tuvo efecto en su día a causa del mal...

Ahora lo estaba, y ahora más que nunca se daba cuenta de las dificultades inmensas que tendria que vencer...

El cajero tomó la carta, y a medida que leía, su rostro se dilataba y la sangre coloraba de nuevo sus pálidas mejillas.

Tengo mucho gusto en conocerlos, dijo aquel hombre. Estaba en casa de Próspero como en la suya propia, y sobre la mesa tenia un libro que habia tomado de la biblioteca...

al menos contar con él... Pero mi amigo le daría crédito, cuando su padre, este último amigo que nunca se pierde, le habia desoido?

En realidad nunca la habia amado: momentos habia en que le habia sido odiosa la presencia de la niña, pero en aquel instante su recuerdo tenia para él una dulzura infinita.



temporal, en la que predicará el Sr. D. ... que predicará el Sr. D. Juan ...

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—3.º de abono.— pondrá en escena la magnífica zarzuela en tres actos, 'El dominó azul'...

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN

Funcion para mañana.—A beneficio de las Sras. D.ª Carmen Montoya, D.ª Amalia Padilla y la señorita Fernandina...

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de febrero de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Los periódicos de oposicion se ocupan con preferencia de la circular del

ministro de la Guerra á los generales, y como comprenderá V. la califican de reaccionaria y de restrictiva. No se comprende como hacen semejantes calificaciones...

Si del Ministro de la Guerra podemos dar pruebas de su actividad, no las da menos el de Hacienda, que considera su departamento como puramente especial, alejado y separado por completo de toda otra cuestion política...

La coalicion no es aun un hecho: todos los que para ella trabajan lo hacen en su mayor parte sin entusiasmo, porque se convencen que no han de recoger los beneficios de semejante acuerdo. No obstante, los periódicos radicales siguen diciendo que la coalicion se hace y continúan haciendo una guerra mas ó menos sorda á la dinastia...

Los trabajos electorales continúan con gran actividad. El comité central conservador demuestra una gran energia, porque en mas de un distrito pue-

de que se presenten dos ó mas candidatos ministeriales, y de ahí el que triunfe la candidatura de oposicion. A mas de eso, en ninguna ocasion mejor que en las elecciones, es cuando se presentará que la fusion de todos los elementos conservadores es un hecho real y positivo.

Los comités de los demas partidos tambien se mueven mucho; pero todos esperan que la coalicion este ó no terminada. Dicese que varios batallones de milicia van á disolverse por sí, en atencion á que no se muestran conformes con el gobierno actual. Esto es lo que les hacen creer los que á toda costa quieren que se pongan en oposicion todos los elementos que deban constituir la defensa de las instituciones.

Es la hora de salir el correo y no puedo estenderme mas. Mañana será mas estenso.

El correspondal.

La Gaceta del 29 publica los siguientes decretos:

Admitiendo la dimision al teniente general D. Narciso de Ametller y Cabrera del cargo de capitán general del distrito de Granada;

Nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Fausto Eñlo y Jimenez Navarro, actual consejero de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra;

Para esta plaza al de igual clase don Joaquin Peralta y Perez de Salcedo, que actualmente desempeña el cargo de capitán general de las islas Baleares;

Admitiendo la dimision del cargo de capitán general del distrito de Valencia al mariscal de campo D. Juan Acosta y Muñoz;

Nombrando para este puesto al de igual clase D. Fernando del Pino y Villamil, actual gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon; Para esta vacante al mariscal de campo D. José Merelo y Calvo;

Dejando sin efecto el nombramiento del brigadier D. Juan Corbalan y Gonzalez para el gobierno militar de Teruel

Nombrando para dicho gobierno al brigadier D. Joaquin Vara de Rey; Y nombrando brigadier de artilleria

al que lo es de ejército D. Rafael Juarez de Negron y Centurion de Córdoba, coronel mas antiguo de dicha arma, en la vacante producida por ascenso de don Cayetano Figueroa y Garaondo.

Publica la Gaceta el decreto de nueva organizacion de la infanteria del ejército que mañana insertaremos.

Estando dispuesto que para la provision de las vacantes de jefes y oficiales que correspondan al turno reglamentario de ascensos se observe lo prevenido en el real decreto de 30 de julio de 1866, se acaba de mandar de real orden que en las vacantes correspondientes al turno de reemplazo se cumpla lo mandado en el art. 16 del reglamento de 31 de agosto de dicho año, dictado para el cumplimiento de aquel real decreto.

Por real orden de 28 del corriente se restablece el art. 35 del reglamento sobre ascensos militares de 31 de agosto de 1866, entendiéndose que los tres meses que se prefijan para no otorgarse permuta de gracia ni recompensa por hechos anteriores han de ser contándose desde la fecha de la concesion de la gracia ó recompensa, pasado cuyo tiempo toda reclamacion en este sentido debe quedar sin curso.

Se ha mandado que el director de Infanteria proponga al ministro de la Guerra los capitanes que deseen pasar en su propio empleo á Ultramar; en el concepto de que se necesitan 45 capitanes para los cuerpos de los ejércitos expedicionario y permanente de Cuba, cuatro para Puerto-Rico y nueve para Filipinas, y teniendo presente que por esta vez no será obstáculo para el destino á Ultramar el que los interesados escadan de la edad que exige el reglamento vigente.

Todas las vacantes que produzcan los capitanes que se destinen á Ultramar, se aplicarán exclusivamente á la amortizacion del reemplazo de la espedada clase.

Precedido de una razonada esposicion, inserta hoy el periódico oficial el

real decreto de que hemos anticipado cuenta, creando una Junta consultiva de Hacienda, compuesta de vocales que citamos mas abajo, subsecretario y los directores generales de Hacienda como vocales natos. Será su presidente el ministro del ramo, y en su ausencia el vocal que al efecto se designe. El subsecretario hará las veces de secretario.

El objeto de esta junta es estudiar los proyectos de Hacienda que el ministro someta á su examen, dando su opinion sobre ellos.

El ministro de Hacienda, de acuerdo con el ministro ó ministros de que respectivamente dependan, podrá llamar al seno de la Junta á los jefes de las oficinas generales cuando se trate de asuntos de su especial competencia.

Por otro decreto se nombra: Presidente de la junta consultiva de Hacienda en ausencias del ministro del ramo, á don Francisco Santa Cruz, y vocales á D. Manuel Cantero, D. Alejandro Llorente, D. Luis Maria Pastor, D. Pedro Salaverría, Don Manuel Garcia Barzanallana, don Manuel Alonso Martinez, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Constantino Ardanaz, D. Servando Ruiz Gomez, D. Cipriano Segundo Montesinos, D. Venancio Gonzalez, don José Elduayen y D. Francisco Pi y Margall.

De La Correspondencia de España del 29 copiamos las noticias y partes siguientes:

Hemos recibido un correo extraordinario de Cuba que alcanza al 10 del actual, y en el cual no hemos visto ninguna noticia que no haya adelantado el telégrafo, y que ya conocen nuestros lectores.

La Epoca elogia la circular del señor Rey, ministro de la Guerra, por su lenguaje claro, enérgico y categórico.

En breve publicará la Gaceta una importante circular del ministerio de la Gobernacion, dictando reglas para el enterramiento de los que mueran fuera de la comunion católica y autorizando la construccion de cementerios especiales para este objeto.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNALE.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 28. Consolidado, 27.55. Denda del personal 00,00. Bonos 76,40. Acciones del Banco de España, 0000.

Córdoba.

Trigo, de 37 á 41. Cebada, de 25 á 26. Habas á 38. Garbanzos, de 66 á 70. Escaba á 21. Maiz á 46. Albarjones, á 32. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 46 cuartos libra. Id. de carnero á 34. Aceite en los molinos, á 40. Idem en la ciudad, á 48. Jabon blando, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 23 1/2. Habas de 33 á 35. Aceite de 42 á 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del dia 28 1278.—Entrados el dia 28, 00.—Total, 1278.—Vendidos, 49. Quedan para el dia 28 1229.—Precios: de 38 1/2 á 40 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaeen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 12 y 40 minutos de la tarde, y á las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de a noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana; y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde; y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana; y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belméz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorochon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belméz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12, Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Rest.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambil y Montalvan.—Francisco Guadix. Bmojosa.—Francisco González, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rey y José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Carlotá.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé d Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlotá.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambil.—Andrés Antonio Aguilera. Boja.—Salvador Dieguéz. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez, Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlotá.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 300 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 10 gramos.



SECCION DE AVISOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, DU BARRI de Londres.

REVALENTA ARÁVIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agríes, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumacion), herpes, erupciones, descaecimiento, atontamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mior: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.084. El Señor Duque de Haskon, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles.—Lorado ses Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparé, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, á insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1874, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49.422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 4, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de oja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.349. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—FERRIS DE LA HITOLE, vice-consultado de Francia. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean á cuartos la taza. Tambien en pasta de 42 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Cádiz: Tapolado Pérez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano.—Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañía.—Jaen: Ramon de la Higuera.—Málaga: Jorge Hodges n, y Félix de las Heras.—Ronda (Málaga): Eusebio Rioja.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Ramón Fidal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, licoristas y ultramarinos de Madrid y demás provincias.—Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

SALUD A LOS ENFERMOS!

CONSEGUIDA AUN EN LOS CASOS MAS DESESPERADOS POR LAS PILDORAS REPUTATIVAS LAXANTES.

Este popular específico, al que multitud de personas de todas las clases sociales deben la salud que disfrutan, según pruebas que conservamos, ejerce su benéfica accion de tres diferentes modos: primero limpiando el estómago; segundo, purgando y depurando la sangre; y tercero, vigorizando el organismo. Esta múltiple accion esplica el que sirvan á la vez para tan variados padecimientos; pero aclarado el provechoso consorcio de estas fuerzas que concurren á un mismo fin, sin que haya la menor contrariedad en su accion, facilmente se esplica que nuestras PILDORAS sirvan para curar el dolor de estómago, el de cabeza, ataques biliosos, jaquecas, acutismos, la gota, mareos, clorosis, vómitos, inapetencia, lombrices, acedias, gastralgias, insomnios, obstrucciones, irritaciones, dolores de cabeza, humores sífilítico y escrofuloso, sarna, crasitud de la sangre, etc., etc.

Hortaleza, botica, núm. 9. Provincias: en las principales farmacias. Córdoba, Avilés.

CRISTALERIA

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 62 y 64. Se ponen á domicilio, á precio de fabrica.

AVISO.

En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados á la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS

DE LOS PP. BENELECTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es únicamente, azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. Unico depósito en Córdoba, almacen de cristales de D. José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un liquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de liquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erupciones y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAUULT Y C. no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Deposito en Córdoba, Farmacia de Don Francisco Avilés.

Monte de Piedad.

ANUNCIO. La subasta de ropas y alhajas correspondiente á los empeños del mes de Julio de 1874, se efectuarán respectivamente en los dias 4 y 11 del presente mes de Marzo á las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 30, calle del Cister; para tratar con su dueño D. José Sanchez Guerra, calle Carreteras, núm. 2.

Colocacion. Se necesita un cochero con poca familia, á el que se le dará de comer y el salario que se convenga. En el café del Recreo, D. José Cuenca, dará razon.

Pérdida. El viernes se extravío una pachona en el Arenal, blanca, una mancha color de chocolate y los ojos café claro. La persona que la hubiese encontrado podrá entregársela en casa de D. Rafael Cabrera, plazuela de San Andrés, donde se le gratificará.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gen. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.

Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Casas. Se arrienda la del núm. 6, calle Perz de Castro, frente del Gobierno militar; la del 16 calle Carreteras, y la del 87, calle D. Rodrigo. En esta calle, núm 98, se tratan.

Pérdida. En la noche del dia 27 de Febrero han desaparecido de la dehesa monte de los Nogales dos yeguas castañas doradas, una lucera, cordon corrido y bebe, calzada de ambos pies, oji zalca de ambos, 7 cuartas y 1 dedo, cerrada y con el hierro que figura una H y sobre ella una cruz, en la derecha; y la otra con la misma alzada, cabos negros, 5 años, el mismo hierro y ambas desveladas de la izquierda, muy á la raíz del nacimiento. La persona que sepa su paradero, y se sirva avisar á la calle de los Leones núm. 9, se le gratificará.

Papel del Estado para adquirir bienes de espellanias y redimir gravámenes de misas; se vende en esta ciudad, D. Francisco Pardo de la Casta, calle de Almonas, núm. 15.

Almoneda. Desde el dia se hace de varios muebles, efectos, y una buena coleccion de cuadros al óleo, en la casa núm. 83, calle Carrera del Puente, de once de la mañana á cinco de la tarde.

Caballos sementales del Estado.

El dia 4 del próximo mes de Marzo, desde las once de la mañana en adelante dará principio el beneficio de las yeguas en el mismo local destinado al efecto en años anteriores. Lo que se anuncia al público para conocimiento de todos los criadores de esta capital.—El Comandante Gefé del Depósito, Juan Coscollar y Puyol.

Arrendamiento. Desde S. Juan de este año se arrienda la casa número 4, calle de San Zoilo; tiene quince habitaciones—todas de cielo raso, acristaladas, dos cocinas, dos escaleras, terrado, patio, pozo y otra puerta que dá frente á la parroquia. Lara tratar de su ajuste en la misma calle núm. 4.

Establecimiento de 2.ª enseñanza, Osario 15.

Desde primero de Marzo empezarán las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que deseen inscribirse por un trimestre, ó sea hasta Junio, si están matriculados; y por dos meses, si empiezan de nuevo la asignatura. Los precios serán convencionales.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda en esta ciudad la casa núm. 108 moderno calle Carrera del Puente. Se halla recientemente construida, toda acristalada, empapelada y pintada. Para tratar, de nuevo á doce del dia, en casa del Excmo. Sr. Conde de Canete de las Torres, calle Meson del Sol.

Rejas. Se venden cinco rejas de ventana. En la calle de Armas número 6, darán razon.

SEGUNDA REMESA. Bizcochos ó ensaimadas de Mallorca.

Acaban de llegar para su venta al establecimiento de D. Feliciano Gimenez, plaza de las Tendillas. Depósito único.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 16 Compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núm. 5.

Venta. Se hace de la casa núm. 4, calle de Pedregosa. Para tratar con el apoderado de la dueña de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim, antes Arco Real, núm. 41.

Arrendamiento. A voluntad de su dueño se hace de los cortijos de Hornillo y Privilegio, situados en término de la Rambla y á poca distancia de dicha poblacion, desde 4.º de Enero de 1873, siendo el suplo total del primero de 670 fanegas de tierra, subdividida en la forma siguiente: 28 fanegas de huertos, 40 fanegas de arroyos y caminos y 632 fanegas de labor al tercio, siendo por consecuencia este de 220 fanegas; y el segundo se compone en su por mayor de 600 fanegas de tierra, de las cuales 24 son de huertos, 6 de arroyos y caminos y 573 de labor al tercio correspondiéndole por consecuencia al término 198 fanegas.

Se oyen proposiciones en la secretaría de la casa del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle del Liceo número 6.

LA INDUSTRIA CORDOBA. BESA.

Fábrica de chocolates elaborados á máquina, situada en la calle de la Concepcion núm. 18.

CÓRDOBA.

Al establecer la fábrica que se anuncia no se ha omitido sacrificio alguno con el de montarla segun el sistema que la experiencia tiene acreditado como mas ventajoso para que los chocolates se obtengan mas superiores, procurando á la vez por la disposicion de sus aparatos y oficinas garantizar mas esmerado aseo.

El esmero é inteligencia en la eleccion de los cacao, canelas y azúcares, así como la ninguna adulteracion, dan por resultado el obtener exquisitos chocolates que encantarán al público desde 4 á 20 rs. libra de onzas.

En la composicion de los de precios elevados entra el cacao Socontusco y van amatrados con Vainilla.

Para evitar equivocaciones llevarán las pastas el número del precio en venta, perjuicio de hacer una baja de un 5 por 100 en los pedidos al por mayor.



Ambrosio de Morales, frente á la casa de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes. Dichas estéreicas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafrechet.

Rewolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

PEPE-HILLO.

Zarzuela en cuatro actos, letra de D. Ricardo Puento y Brañas y música de D. Guillermo Cereceda. Se han recibido librerías de esta popular zarzuela en la librería del DIARIO. En la misma librería se encuentran tambien la partitura completa de la música arreglada para piano.

La hofblondina. Célebres píldoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermas de abusos en los placeres, están ejerciendo con estas píldoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores Lopez, Blesa y compañía, droguería de la Encarnacion, Sevilla.

Juegos completos de lotería.

Se acaban de recibir sumamente económicos, en la librería del «Diario.»

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta naranjos puestos en el suelo, chinos y agrises, de una vara á cuatro de altura y á precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 á 11 de la mañana y de dos á tres de la tarde. Tambien se vende el esquilmo de naranja.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro-carriil, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Pastos para abejas. Los hay muy abundantes en el cortijo de Aguarayo. Para tratar calle de los Saravias, número 3.